

El Guabo, 2 de Julio del 2009.

**Señor
EDWIN REMIGIO HEREDIA REYES
Ciudad.**

De mi consideración:

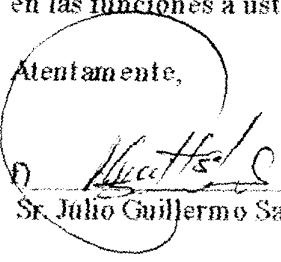
Me complace comunicarle que de acuerdo a la Escritura de Constitución de la Compañía denominada **ORO CARGA CARORO S.A.**, en su Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS** tal como lo dispone el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General Sr. Julio Guillermo Sarmiento Mosquera en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso hasta que la Junta General de Accionistas designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **ORO CARGA CARORO S.A.**, autorizada por el Notario Público Quinto del Cantón Machala Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 14 de mayo del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.M.DIC.0199 del 16 de junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo, con el No.29 y anotada en el Repertorio bajo el No.747 el 29 de junio del 2009.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


Sr. Julio Guillermo Sarmiento Mosquera.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ORO CARGA CARORO S.A.**.
Machala, 2 de julio del 2009.

D.

**Sr. Edwin Remigio Heredia Reyes
Accionista.
C.I.No.0701460347**

Dirección: Vía Panamericana salida del Guabo a Machala.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO

9 de Octubre y Sucre (Esq.)

Número de Repertorio: 2009 - 817

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 191 a 192 con el número de inscripción 37 celebrado entre: ([COMPAÑIA ORO CARGA CARORO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([HEREDIA REYES EDWIN REMIGIO con el cargo PRESIDENTE]).

